

MEMORIA PROGRAMA JUSTICIA JUVENIL 2025



**Gobierno
de Canarias**



Índice

1. INTRODUCCIÓN JUSTIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL PROGRAMA DE JUSTICIA JUVENIL..... 1

2. EVOLUCIÓN DE LA EJECUCIÓN LAS MEDIDAS JUDICIALES. PROGRAMA DE JUSTICIA JUVENIL..... 4

SUBPROGRAMA DE INTERNAMIENTO.....

SUBPROGRAMA DE INTERNAMIENTO. CIEM LA MONTAÑETA..... 4

OCUPACIÓN.....	6
TIPOLOGÍA DE MEDIDAS EJECUTADAS, DURACIÓN DE LA MEDIDAS Y TIPOS DE DELITOS.....	7
EDAD, RELACION DE GENERO Y SEXO.....	8
NACIONALIDAD, PROVINCIA E ISLA DE PROCEDENCIA.....	8
CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, TIPOLOGÍA DE SUSTANCIAS, PSICOPATOLOGÍAS Y DISCAPACIDADES.....	9
INTERVENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA.....	10
INTERVENCIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.....	11
CUANTIFICACIÓN DE PERMISOS SOLICITADOS.....	11
FORMACIÓN REGLADA MIENTRAS SE EJECUTA LA MEDIDA.....	11

SUBPROGRAMA DE INTERNAMIENTO. CIEM VALLE TABARES..... 13

OCUPACIÓN.....	13
<u>TIPOLOGÍA DE MEDIDAS EJECUTADAS, DELITOS Y DURACIÓN DE LAS MEDIDAS.....</u>	<u>14</u>
EDAD, RELACION DE GENERO Y SEXO.....	16
NACIONALIDAD, PROVINCIA E ISLA DE PROCEDENCIA.....	16
CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, TIPOLOGÍA DE SUSTANCIAS, PSICOPATOLOGÍAS Y DISCAPACIDADES.....	17
INTERVENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA.....	18
INTERVENCIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.....	18
CUANTIFICACIÓN DE PERMISOS SOLICITADOS.....	19
FORMACIÓN REGLADA MIENTRAS SE EJECUTA LA MEDIDA.....	19

SUBPROGRAMA DE MEDIO ABIERTO (RESIDENCIAL)..... 20

GRUPOS DE CONVIVENCIA EDUCATIVA. PROVINCIA DE LAS PALMAS. 21

OCUPACIÓN.	21
TIPOLOGÍA DE MEDIDAS EJECUTADAS, DURACIÓN DE LAS MEDIDAS Y TIPOS DE DELITOS.	22
EDAD, RELACIÓN DE GÉNERO Y SEXO.	22
NACIONALIDAD, PROVINCIA E ISLA DE PROCEDENCIA.	23
CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOATIVAS, TIPOLOGÍA DE SUSTANCIAS, PSICOPATOLOGÍAS Y DISCAPACIDADES.	24
CUANTIFICACIÓN DE SALIDAS CON FAMILIARES.	25
INTERVENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA.	25
SEGUIMIENTO Y DERIVACIÓN A RECURSOS.	25
FORMACIÓN REGLADA MIENTRAS SE EJECUTA LA MEDIDA.	26

GRUPOS DE CONVIVENCIA EDUCATIVA. PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. 28

OCUPACIÓN.	28
TIPOLOGÍA DE MEDIDAS EJECUTADAS, DURACIÓN DE LAS MEDIDAS Y TIPOS DE DELITOS.	29
EDAD, RELACIÓN DE GÉNERO Y SEXO.	29
NACIONALIDAD, PROVINCIA E ISLA DE PROCEDENCIA.	30
CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, TIPOLOGÍA DE SUSTANCIAS, PSICOPATOLOGÍAS Y DISCAPACIDADES.	31
CUANTIFICACIÓN DE SALIDAS CON FAMILIARES.	32
INTERVENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA.	32
SEGUIMIENTO Y DERIVACIÓN A RECURSOS.	32
FORMACIÓN REGLADA MIENTRAS SE EJECUTA LA MEDIDA.	32

SUBPROGRAMA DE MEDIO ABIERTO (NO RESIDENCIAL)..... 36

CENTROS DE MEDIO ABIERTO, CMA DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS. 38

OCUPACIÓN.	38
TIPOLOGÍA DE MEDIDAS EJECUTADAS, DURACIÓN DE LA MEDIDA, TIPO DE DELITOS.	39
EDAD, RELACIÓN DE GÉNERO Y SEXO.	41
NACIONALIDAD, PROVINCIA E ISLA DE PROCEDENCIA.	42
CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, TIPOLOGÍA DE SUSTANCIAS, PSICOPATOLOGÍAS Y DISCAPACIDADES.	43

CENTROS DE MEDIO ABIERTO, CMA DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE 44

OCUPACIÓN.....	44
TIPOLOGÍA DE MEDIDAS EJECUTADAS, DURACIÓN DE LA MEDIDA, TIPO DE DELITOS.....	40
EDAD, RELACIÓN DE GÉNERO Y SEXO.....	41
NACIONALIDAD, PROVINCIA E ISLA DE PROCEDENCIA.....	47
CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, TIPOLOGÍA DE SUSTANCIAS, PSICOPATOLOGÍAS Y DISCAPACIDADES.....	48

SUBPROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR..... 50

PROCEDENCIA DE CASOS Y TIPOLOGÍA DE DELITOS.....	51
EDAD, RELACIÓN DE GÉNERO Y SEXO.....	51
NACIONALIDAD E ISLA DE PROCEDENCIA.....	52

SUBPROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA ADULTA INDEPENDIENTE.54

EMANCIPACIÓN GRAN CANARIA. 55

EDAD, RELACIÓN DE GÉNERO Y SEXO.....	55
NACIONALIDAD E ISLA DE PROCEDENCIA.....	55
GRADO DE AUTONOMÍA.....	56

EMANCIPACIÓN TENERIFE 56

EDAD, RELACIÓN DE GÉNERO Y SEXO.....	56
NACIONALIDAD E ISLA DE PROCEDENCIA.....	57
GRADO DE AUTONOMÍA.....	57

1. INTRODUCCIÓN JUSTIFICACIÓN DE LA MEMORIA DEL PROGRAMA DE JUSTICIA JUVENIL.

La Fundación Canaria de Juventud Ideo es una fundación pública con finalidad social constituida el 5 de marzo de 2001 por el Gobierno de Canarias al amparo de la Ley del Parlamento de Canarias de Fundaciones, habilitada por la Dirección General de Protección a la Infancia y las Familias, como entidad de atención integral a menores. Las personas beneficiarias son menores y jóvenes residentes en la Comunidad Autónoma de Canarias como personas físicas, así como aquellas instituciones, asociaciones y entidades, que contribuyen y trabajan en el fomento y apoyo de actividades, acciones y programas de asistencia, formación, inserción, promoción y cooperación que favorezcan el desarrollo integral tanto del individuo menor-joven, en cuanto objeto directo de atención, como de la sociedad canaria en general, en tanto que beneficiarias indirectas de estas prestaciones.

En el año 2003 nace el Área de Justicia Juvenil para la realización de determinadas actividades esenciales en el ámbito de la ejecución de medidas judiciales, conforme a la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de menores (en adelante, LORPM). Anualmente, la Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias, encarga a la Fundación Canaria de Juventud Ideo, como medio propio personificado y servicio técnico de la Administración Pública de nuestra Comunidad Autónoma, las actuaciones técnicas y materiales para la ejecución de las medidas judiciales a través de los medios materiales, técnicos y humanos de la propia Fundación.

El Programa de Justicia Juvenil está encuadrado dentro de la visión de la Fundación Ideo, siendo un referente en el trabajo con colectivos de menores y jóvenes que residen en Canarias, efectuando una gestión óptima a través de procesos de mejora y de crecimiento continuo, en todos nuestros proyectos. Ofreciendo un servicio de calidad, favoreciendo el bienestar de nuestras usuarias y usuarios, haciendo que junto a los equipos de profesionales y partes interesadas e intervinientes sientan que, en nuestra Fundación, los valores y la ética tienen un papel protagonista. Siendo uno de los objetivos transversales de la Fundación Ideo: "Consolidar nuestra metodología educativa y de inserción socio laboral conforme a un modelo de intervención de coparticipación y corresponsabilidad con los actores de ésta, posibilitando la autonomía y autogestión".

La protección de niños, niñas y adolescentes es una responsabilidad compartida por toda la sociedad, con especial énfasis en las administraciones, instituciones y entidades privadas que trabajan directamente con esta población. En este contexto, nuestro Programa de Justicia Juvenil asume un compromiso firme con la salvaguarda de las y los menores y jóvenes, estableciendo mecanismos claros para prevenir, detectar, reportar y responder ante cualquier situación de riesgo, desprotección o violencia.

La política de protección y salvaguarda desarrollada por la Fundación Ideo establece los principios y procedimientos esenciales para garantizar entornos seguros para las personas menores y jóvenes que se encuentren bajo nuestra tutela. Nuestro propósito es prevenir cualquier impacto negativo derivado de nuestras actividades, profesionales y en definitiva de nuestra organización. Debes leer detenidamente este documento y familiarizarte con los compromisos de nuestra entidad en materia de protección.

La finalidad es orientar a las y los profesionales, asegurando que comprenden la importancia de la Política de Protección y Salvaguarda y se comprometen activamente con su cumplimiento, así como con el Código de Conducta establecido. Su aplicación no solo es un requisito normativo, sino una garantía de que todas las personas que trabajan con las y los menores y jóvenes de nuestros programas adoptan prácticas seguras y que promueven una cultura de buen trato y respeto.

Buscamos con ello contribuir en el progreso de nuestra sociedad, siendo ésta más justa y aportando espacios en los que se promueva, defienda y se cuide la vida, facilitando el desarrollo integral de cada menor/joven en la sociedad, permitiendo la participación de todos los miembros a través de acciones de intervención, formación y sensibilización social.

La intervención se enmarca en el respeto, compromiso y cercanía en el trato con personas usuarias de nuestros servicios, basado en el principio fundamental de defensa de sus derechos, bienestar y dignidad. Atendiendo a valores como la tolerancia, la motivación, la responsabilidad y la eficiencia, el trabajo en equipo y el compromiso, considerados fundamentales e irrenunciables, que guían las acciones y los comportamientos y que forman la identidad de la Fundación Ideo, la cual, desde su nacimiento, se ha inspirado en un conjunto de normas, valores y principios fundamentales que rigen la vida de la organización en cualquier ámbito en el que esta tenga presencia o participe.

El Programa, por tanto, parte de un modelo integral de actuación que tiene en cuenta una serie de premisas:

1. La intervención se centra en la individualidad de cada menor/joven que entra en contacto con el programa de justicia juvenil y han sido reconocidas y reconocidos como responsables de unos hechos penalmente tipificados y que necesitan respuestas integrales y adaptadas a su realidad.
2. Todos los planteamientos y actuaciones que se definen en este programa son de naturaleza educativa y están dirigidos a la superación de los factores de riesgo asociados a la conducta antisocial manifestada por las y los menores o jóvenes.
3. Según las evaluaciones generales de efectividad realizadas para diferentes modalidades de tratamiento para delincuentes juveniles y de edades mixtas, la mayor efectividad lograda globalmente la tienen: las terapias conductuales y cognitivos-conductuales, la mediación, los basados en aprendizaje social, el entrenamiento en habilidades sociales, las intervenciones educativas y los programas de tutoría¹.
4. Se toma en consideración que los programas terapéuticos que parecen lograr mayor eficacia son aquellos que enseñan a las y los jóvenes nuevas maneras de pensar y mejores habilidades de vida y que los programas de tratamiento más eficaces son los conductuales, los cognitivos-conductuales y los de entrenamiento en habilidades de vida². A ello se suma que las intervenciones, si están fundamentadas y se llevan a cabo de manera apropiada, pueden ser efectivas tanto si se aplican en la comunidad como en las instituciones.
5. En la misma línea cognitivo-conductual, la terapia multisistémica es uno de los tratamientos con delincuentes juveniles que, de acuerdo con las evaluaciones actuales, logra buenos resultados en la reducción del comportamiento antisocial de los jóvenes, tanto a corto como a medio y largo plazo.³

¹ Redondo, S. (2017-2020) Evaluación y tratamiento de delincuentes jóvenes y adultos, Madrid, Ediciones Pirámide.

² Redondo, S. et al (2012) Intervenciones con delincuentes juveniles en el marco de la justicia: investigación y aplicaciones, EduPsykhé, 11(2)

³ Redondo, S. (2017-2020) Evaluación y tratamiento de delincuentes jóvenes y adultos, Madrid, Ediciones Pirámide.

6. Los tres elementos nucleares del tratamiento son el cambio terapéutico, la motivación y la relación terapéutica.⁴
7. El Programa de Atención a las Drogodependencias emplea el Modelo Transteórico del Cambio desarrollado por Prochaska y DiClemente, empleado para el abordaje de las adicciones. El enfoque escogido es humanista y de corte motivacional por haber sido demostrada su eficacia para promover cambios, mejorar la adherencia y participación y en la puesta en marcha de acciones relacionadas con el control de consumo. En definitiva, por ser la mejor forma de lograr una adherencia honesta y efectiva.
8. El empleo de la entrevista motivacional como herramienta conversacional da forma y estructura a aquellos factores inespecíficos que acompañan a la intervención. Se basa en estrategias surgidas de la Terapia centrada en el cliente (Carl Rogers, 1959), la terapia cognitiva, y la teoría de sistemas, considerándose una herramienta adecuada para menores infractores por su utilidad en la potenciación de variables de proceso (adherencia, participación, satisfacción), en reducir las resistencias y en su comprobada eficacia para mejorar la retención. Esta herramienta está diseñada para ser utilizada por una amplia gama de profesionales (trabajadores/as sociales, educadores/as, monitores/as, tutores/as) con variada formación.
9. La Terapia Breve Centrada en Soluciones supone un cambio de paradigma en la intervención, poniendo el foco en “la solución” en lugar de en “el problema” y ha demostrado ser útil en las primeras fases en la búsqueda de objetivos comunes de trabajo consensuados y logro de adherencia en el marco de un enfoque humanista y positivo.

⁴ Ídem anterior

2. EVOLUCIÓN DE LA EJECUCIÓN LAS MEDIDAS JUDICIALES. PROGRAMA DE JUSTICIA JUVENIL.

SUBPROGRAMA DE INTERNAMIENTO.

En la Comunidad Autónoma de Canarias contamos con dos Centros de Internamiento Educativo para Menores (en adelante, CIEM), CIEM Valle Tabares ubicado en la isla de Tenerife y el CIEM La Montañeta ubicado en Gran Canaria. Son centros específicos para el cumplimiento de medidas judiciales privativas de libertad y de permanencia de fin de semana en la modalidad de cumplimiento en centro dictadas al amparo de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, Reguladora de la Responsabilidad Penal de Menores.

Las medidas de internamiento consisten en una intervención interdisciplinar que combina la atención a las necesidades personales, sociales y de control de las y los menores y jóvenes internados. La duración y el tipo de medida vienen determinados por la resolución judicial en función de la infracción cometida y las características de cada menor/joven.

En nuestros centros, la esencia de la intervención socioeducativa debe ser la de colaborar, mostrar e impulsar la creación de espacios y contextos en los que establecer procesos de desarrollo de la autonomía personal que estimulen un desarrollo social adecuado; debido a ello, debe primar la capacidad de convertir lo cotidiano en ese encuentro socioeducativo.

En este tipo de contextos resocializadores debe posibilitarse el reconocimiento personal de la propia o el propio joven, de la necesidad de cada hecho, de cada cambio, para así adquirir y tomar de forma interiorizada aquellos conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para la progresiva instauración de respuestas adecuadas que puedan ser mantenidas y desarrolladas a lo largo de la vida.

En resumidas cuentas, podemos considerar que son dos los objetivos fundamentales de la actividad de los centros de internamiento en el ejercicio de las funciones que tenemos encomendadas:

- La educación
- La intervención especializada en relación a los factores de riesgo

Estos objetivos tienen como finalidad, dotar a las y los menores/jóvenes, con sentencias de medidas de internamiento firmes y cautelares, de las estrategias necesarias para el afrontamiento y superación de los principales factores de riesgo relacionados con los comportamientos delictivos y, de esta manera, evitar su reincidencia y comportamientos antisociales, así como su integración y reinserción social.

Para ello, en cada uno de los CIEM, se lleva a cabo una actuación educativa y terapéutica consistente en la implementación de un conjunto de programas de tratamiento, de intervención, formativos y laborales, adecuados a las características comunes que presenta un gran porcentaje de las beneficiarias y los beneficiarios y que, además, está encaminada a la superación de las circunstancias que han influido en sus actividades antisociales y delictivas. Igualmente, se implementan programas específicos para el

abordaje de otras tipologías delictivas menos frecuentes, pero que necesitan ser tratadas para evitar la reincidencia y que, por sus concretas características, precisan de una intervención específica.

En el CIEM también se desarrollan (además de las actividades enmarcadas en los programas de formación, intervención y tratamiento) actividades deportivas, socioculturales, de ocio y tiempo libre, así como actividades educativas no regladas y complementarias al programa educativo general.

La distribución de las medidas judiciales de internamiento y el número de plazas, según cada CIEM, es la siguiente:

CIEM VALLE TABARES	CIEM LA MONTAÑETA
Nº de plazas: 100	Nº de plazas: 85
Internamiento cerrado	-
Internamiento semiabierto	Internamiento semiabierto
Internamiento abierto	Internamiento abierto
Internamiento terapéutico (cerrado, semiabierto y abierto)	Internamiento terapéutico (semiabierto y abierto)
Permanencia de fin de semana	Permanencia de fin de semana

El tipo de medida influye en la distribución en el tiempo de los programas elegidos para cada menor/joven, tanto en lo relativo a la intervención educativa como a la intervención específica. En consecuencia, es fundamental la coordinación entre las distintas áreas (educativa, psicológica, familiar, social, jurídica, seguridad) para implementar el mejor programa de intervención psicosocioeducativo que cada menor/joven necesita.

En definitiva, los programas requieren estar basados en la persona, en la familia y en la comunidad para abordar de manera eficiente los factores de riesgo de reincidencia y potenciar la capacidad de respuesta de cada menor/joven y lograr así el desistimiento delictivo.

SUBPROGRAMA DE INTERNAMIENTO. CIEM LA MONTAÑETA.

OCUPACIÓN.

PERSONAS USUARIAS DURANTE EL 2025	160
EJECUTORIAS DURANTE EL 2025	160

PERSONAS USUARIAS REMANENTES 2024	Nº
INTERNAMIENTO RÉGIMEN ABIERTO	1
INTERNAMIENTO TERAPÉUTICO RÉGIMEN ABIERTO	3
INTERNAMIENTO RÉGIMEN SEMIABIERTO	6
INTERNAMIENTO TERAPÉUTICO RÉGIMEN SEMIABIERTO	52
PERMANENCIAS DE FIN DE SEMANA	1
TOTAL	63

PERSONAS USUARIAS AL FINALIZAR EL 2025	Nº
INTERNAMIENTO RÉGIMEN ABIERTO	1
INTERNAMIENTO TERAPÉUTICO RÉGIMEN ABIERTO	4
INTERNAMIENTO RÉGIMEN SEMIABIERTO	9
INTERNAMIENTO TERAPÉUTICO RÉGIMEN SEMIABIERTO	68
PERMANENCIAS DE FIN DE SEMANA	15
TOTAL	97

INDICADORES DE OCUPACIÓN DE PERSONAS USUARIAS TOTALES 2025	TOTAL
NUEVOS INGRESOS	55
NUEVA ASIGNACIÓN CIEM	17
FUGAS / QUEBRANTAMIENTOS	58
CAMBIO RÉGIMEN DE INTERNAMIENTO	10
TRÁNSITOS	3
ALTAS	143
QUEBRANTAMIENTO DE MEDIDA	58
FINALIZACIÓN DE MEDIDA	41
CESE DE MEDIDA	2
CAMBIO DE MEDIDA	3
CAMBIO DE RÉGIMEN DE INTERNAMIENTO	2
NUEVA DESIGNACIÓN CIEM	21
BAJAS	127

TIPOLOGÍA DE MEDIDAS EJECUTADAS, DURACIÓN DE LA MEDIDAS Y TIPOS DE DELITOS.

TIPOS DE MEDIDAS EJECUTADAS EN 2025	TOTAL
INTERNAMIENTO RÉGIMEN ABIERTO	1
INTERNAMIENTO TERAPÉUTICO RÉGIMEN ABIERTO	4
INTERNAMIENTO RÉGIMEN SEMIABIERTO	9
INTERNAMIENTO TERAPÉUTICO RÉGIMEN SEMIABIERTO	68
MEDIDA DE PERMANENCIA DE FIN DE SEMANA	10
MEDIDA DE PERMANENCIA DE FIN DE SEMANA CONTINUADO	5

DURACIÓN DE LAS MEDIDAS EJECUTADAS	MEDIA (en meses)
INTERNAMIENTO RÉGIMEN ABIERTO	6 meses.
INTERNAMIENTO TERAPÉUTICO RÉGIMEN ABIERTO	6 meses.
INTERNAMIENTO RÉGIMEN SEMIABIERTO	12 meses.
INTERNAMIENTO TERAPÉUTICO RÉGIMEN SEMIABIERTO	14 meses.
MEDIDA DE PERMANENCIA DE FIN DE SEMANA	6 F/S
MEDIDA DE PERMANENCIA DE FIN DE SEMANA CONTINUADO	9 días.

TIPOLOGÍA DE DELITOS	Nº
ABUSOS SEXUALES	5
DELITO DE AMENAZAS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1
AGRESIÓN SEXUAL	4
AMENAZAS	8
ATENTADOS	3
DELITO DE ESTAFA	4
ROBO DE VEHÍCULO	2
DELITO DE DAÑOS	3
DELITO ROBO CON INTIMIDACIÓN	7
DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA	1
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL	3
RESISTENCIA A LA AUTORIDAD	3
EXHIBICIONISMO Y PROVOCACIÓN SEXUAL	1
ASESINATO EN GRADO DE TENTATIVA	1
HURTO	6
LESIONES	27
MALTRATO	4
QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA	0
RECEPTACIÓN	0
REVELACIÓN DE SECRETOS	1

ROBO	0
ROBO CON FUERZA	11
ROBO CON VIOLENCIA	30
TRÁFICO DE DROGAS	0
VEJACIONES	1
VIOLENCIA DE GENERO	8
VIOLENCIA DOMESTICA	9
VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR	19
TOTAL	162

EDAD, RELACION DE GENERO Y SEXO.

EDAD	Nº
MENOS DE 16 AÑOS	11
ENTRE 16 Y 18 AÑOS	146
ENTRE 19 Y 21 AÑOS	4
MÁS DE 21 AÑOS	1
TOTAL	162

GÉNERO	Nº
MASCULINO	128
FEMENINO	34
NO BINARIO	0
TOTAL	162

SEXO	Nº
HOMBRE	131
MUJER	31
TOTAL	162

NACIONALIDAD, PROVINCIA E ISLA DE PROCEDENCIA.

NACIONALIDAD	Nº
ESPAÑOLA	87
BRITÁNICA	1
COLOMBIANA	5
CUBANA	0
GUINEANA	0

MALIENSE	3
MARFILEÑA	1
MARROQUÍ	62
MOLDAVA	3
SENEGALESA	0
TOTAL	162

PROVINCIA	Nº
LAS PALMAS	138
SANTA CRUZ DE TENERIFE	24
OTROS (FUERA DE ESPAÑA)	0
OTROS (TERRITORIO ESPAÑOL)	0
TOTAL	162

ISLA DE PROCEDENCIA	Nº
EL HIERRO	0
FUERTEVENTURA	9
GRAN CANARIA	114
LA GOMERA	0
LA GRACIOSA	0
LANZAROTE	14
LA PALMA	1
TENERIFE	24
TOTAL	162

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, TIPOLOGÍA DE SUSTANCIAS, PSICOPATOLOGÍAS Y DISCAPACIDADES:

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	Nº
SI	151
NO	11
TOTAL	162

TIPO DE SUSTANCIA	Nº
ALCOHOL	0
ANFETAMINICOS	0
BENZODIACEPINA	0
COCAINA	1
CONSUMO DE 2 SUSTANCIAS	41
LSD-ALUCINÓGENOS-	0
OPIÁCEOS	0
POLICONS. DE +DE 2 SUSTANCIAS	90

PSICOFARMACOS	1
TABACO	8
THC-DERIV.CANNABIS-	10
OTROS	0
TOTAL	151

TRASNORNO PSICOPATOLÓGICO	Nº
SI	63
NO	99
TOTAL	162

DISCAPACIDAD FÍSICA	Nº
SI	1
NO	161
TOTAL	162

DISCAPACIDAD INTELECTUAL	Nº
SI	5
NO	157
TOTAL	162

INTERVENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA.

INTERVENCIONES PSICOTERAPÉUTICAS	TOTAL
A DEMANDA	184
PROGRAMADAS PSICOMÉTRICAS	15
PROGRAMADAS EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO	23
PROGRAMADAS DE SEGUIMIENTO	2700
PRESCRIPTIVAS POR SEPARACIÓN DE GRUPO	94
POR SEGUIMIENTO DE PROTOCOLO AUTOLISIS	622
POR SEGUIMIENTO DE PROTOCOLO DE OBSERVACIÓN / SEGURIDAD	283
POR SEGUIMIENTO DE PROTOCOLO EVITACIÓN DE FUGA	0
POR SEGUIMIENTO DE PROTOCOLO HUELGA DE HAMBRE	0
POR SEGUIMIENTO DE PROTOCOLO ARTÍCULO 24	28
PROTOCOLOS DE DETECCIÓN Y PREVENCIÓN CONDUCTAS AUTOLÍTICAS O AUTOLESIVAS LEVES	228
PROTOCOLOS DE DETECCIÓN Y PREVENCIÓN CONDUCTAS AUTOLÍTICAS O AUTOLESIVAS GRAVES	101
PROTOCOLOS DE DETECCIÓN Y PREVENCIÓN CONDUCTAS AUTOLÍTICAS O AUTOLESIVAS MUY GRAVES	94

INTERVENCIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.

INTERVENCIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.	TOTAL
INTERVENCIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL	4125
INTERVENCIONES INDIVIDUALES	3317
INTERVENCIONES GRUPALES	312
DINÁMICAS IMPARTIDAS	150
INSTANCIAS SOLICITUDES	2633
INSTANCIAS QUEJAS	51

CUANTIFICACIÓN DE PERMISOS SOLICITADOS.

PERMISOS SOLICITADOS	TOTAL
PERMISO DE SALIDA PROGRAMADA CON EDUCADOR	322
PERMISOS ORDINARIOS	131
PERMISO DE FIN DE SEMANA	290
PERMISOS EXTRAORDINARIOS	2
PERMISO DE SALIDA PROGRAMADA CON FAMILIA	264
TOTAL	1009

FORMACIÓN REGLADA MIENTRAS SE EJECUTA LA MEDIDA.

CIEM LA MONTAÑETA	CURSAN FORMACIÓN CURSO 24-25	FINALIZAN CON ÉXITO CURSO 24-25	FINALIZAN SIN PROMOCIONAR CURSO 24-25	NO FINALIZAN CURSO 24-25 (Abandono/ Incumplimiento/Expulsión)	FINALIZAN MEDIDA DURANTE EL CURSO 24-25	INICIAN FORMACIÓN CURSO 25-26
*	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
1º ESO	3	0	0	3	0	0
2º ESO	7	1	0	6		
3º ESO	1	0	0	1		
4º ESO	3	1	1	0		
1º Bachillerato	1	0	0	0		
2º Bachillerato	0	0	0	0		
1º CFGM	2	1	0	0		
2º CFGM	1	0	0	1		
1º CFGS	1	0	0	1		
2º CFGS	0	0	0	0		
1º CFGB	19	4	2	67		
2º CFGB	3	0	0	2		
Prueba libre de acceso a GESO	0	0	0	0		

1º PDC - Diversificación	0	0	0	0	0	0
Preparación Acceso Educación de Adultos	5	0	0	0	0	5
ESPA Nivel I	4	2	2	1	2	4
ESPA Nivel II	6	0	6	0	0	3
1º EIPA	8	2	5	0	6	6
2º EIPA	0	0	0	0	0	3
TOTAL	64	11	16	82	8	21

SUBPROGRAMA DE INTERNAMIENTO. CIEM VALLE TABARES.

OCUPACIÓN.

USUARIAS O USUARIOS DURANTE EL 2025	193
EJECUTORIAS DURANTE EL 2025	199

USUARIAS Y USUARIOS REMANENTES 2024	Nº
INTERNAMIENTO RÉGIMEN ABIERTO	0
INTERNAMIENTO TERAPÉUTICO RÉGIMEN ABIERTO	3
INTERNAMIENTO RÉGIMEN CERRADO	34
INTERNAMIENTO TERAPÉUTICO RÉGIMEN CERRADO	11
INTERNAMIENTO RÉGIMEN SEMIABIERTO	4
INTERNAMIENTO TERAPÉUTICO RÉGIMEN SEMIABIERTO	57
PERMANENCIA DE FIN DE SEMANA	0
TOTAL	109

USUARIAS Y USUARIOS AL FINALIZAR EL 2025	Nº
INTERNAMIENTO RÉGIMEN ABIERTO	0
INTERNAMIENTO TERAPÉUTICO RÉGIMEN ABIERTO	3
INTERNAMIENTO RÉGIMEN CERRADO	4
INTERNAMIENTO TERAPÉUTICO RÉGIMEN CERRADO	12
INTERNAMIENTO RÉGIMEN SEMIABIERTO	2
INTERNAMIENTO TERAPÉUTICO RÉGIMEN SEMIABIERTO	72
PERMANENCIA DE FIN DE SEMANA	5
TOTAL	98

INDICADORES DE OCUPACIÓN DE USUARIAS Y USUARIOS TOTALES CIEM VALLE TABARES 2025	TOTAL
NUEVOS INGRESOS	91
NUEVA DESIGNACIÓN DE CIEM	0
CAMBIO DE RÉGIMEN DE INTERNAMIENTO	14
TRÁNSITOS	3
ALTAS	101
QUEBRANTAMIENTO DE MEDIDA	26
FINALIZACIÓN DE MEDIDA	84
CESE DE MEDIDA	1
CAMBIO DE MEDIDA	1
CAMBIO DE RÉGIMEN DE INTERNAMIENTO	5
NUEVA DESIGNACIÓN CIEM	10
BAJAS	84

TIPOLOGÍA DE MEDIDAS EJECUTADAS, DELITOS Y DURACIÓN DE LAS MEDIDAS.

TIPO DE MEDIDAS EJECUTADAS EN 2025	TOTAL
INTERNAMIENTO RÉGIMEN ABIERTO	2
INTERNAMIENTO TERAPÉUTICO RÉGIMEN ABIERTO	11
INTERNAMIENTO RÉGIMEN CERRADO	7
INTERNAMIENTO TERAPÉUTICO RÉGIMEN CERRADO	11
INTERNAMIENTO RÉGIMEN SEMIABIERTO	7
INTERNAMIENTO TERAPÉUTICO RÉGIMEN SEMIABIERTO	147
PERMANENCIA DE FIN DE SEMANA	4
PERMANENCIA FIN DE SEMANA CONTINUADO	4
TOTAL	193

DURACIÓN DE MEDIDAS EJECUTADAS EN 2025	MEDIAS (en meses)
INTERNAMIENTO RÉGIMEN ABIERTO	5
INTERNAMIENTO TERAPÉUTICO RÉGIMEN ABIERTO	6
INTERNAMIENTO RÉGIMEN CERRADO	13,67
INTERNAMIENTO TERAPÉUTICO RÉGIMEN CERRADO	12
INTERNAMIENTO RÉGIMEN SEMIABIERTO	12
INTERNAMIENTO TERAPÉUTICO RÉGIMEN SEMIABIERTO	8,18
PERMANENCIA DE FIN DE SEMANA	1
PERMANENCIA DE FIN DE SEMANA CONTINUADO	1

TIPOLOGÍA DE DELITOS	Nº
ABUSO SEXUAL	4
ABUSO SEXUAL A MENORES DE 16 AÑOS	3
ABUSO DE AUTORIDAD	1
ACOSO	3
AGRESIÓN SEXUAL	13
AMENAZAS	28
APROPIACIÓN INDEBIDA	2

ASESINATO	2
ATENTADOS	4
COACCIÓN	1
CONDUCCIÓN TEMERARIA	1
DELITO CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL	2
DELITO DE DAÑOS	7
DELITO DE MALTRATO FAMILIAR	3
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	2
DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA	4
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL	7
DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS EXTRANJEROS	1
DESOBEDIENCIA	2
DESORDEN PÚBLICO	1
ESTAFA	7
HOMICIDIO	6
HURTO	16
HURTO EN GRADO DE TENTATIVA	1
INJURIAS	3
LESIONES	52
LESIONES CON INSTRUMENTO PELIGROSO	2
MALTRATO EN EL ÁMBITO FAMILIAR	3
MALTRATO DE OBRA	1
QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA	6
RECEPTACIÓN	2
ROBO CON FUERZA	21
ROBO CON FUERZA EN CASA HABITADA	1
ROBO CON FUERZA EN CASA HABITADA CON USO DE ARMA	1
ROBO CON FUERZA EN ESTABLECIMIENTO ABIERTO AL PÚBLICO	1
ROBO CON INTIMIDACION	9
ROBO CON VIOLENCIA	37
ROBO Y/O HURTO DE USO DE VEHÍCULOS DE MOTOR	6
TRÁFICO DE DROGAS	2
VEJACIONES	4
VIOLENCIA DE GÉNERO	4
VIOLENCIA DOMÉSTICA	8
VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR	10
TOTAL	294

EDAD, RELACION DE GENERO Y SEXO.

EDAD	Nº
MENOS DE 16 AÑOS	6
ENTRE 16 Y 18 AÑOS	105
ENTRE 19 Y 21 AÑOS	76
MÁS DE 21 AÑOS	6
TOTAL	193

GÉNERO	Nº
MASCULINO	169
FEMENINO	24
NO BINARIO	0
TOTAL	193

SEXO	Nº
HOMBRE	169
MUJER	24
TOTAL	193

NACIONALIDAD, PROVINCIA E ISLA DE PROCEDENCIA.

NACIONALIDAD	Nº
ESPAÑOLA	135
ALEMANA	2
ARGENTINA	1
BRASILEÑA	1
BRITÁNICA	2
COLOMBIANA	2
ESTADOUNIDENSE	1
GAMBIANA	4
GUINEANA	1
HONDUREÑA	1
MALIENSE	1
MARROQUÍ	31
NIGERIANA	1
RUMANA	1
RUSA	1
SENEGALESA	6
VENEZOLANA	2
TOTAL	193

PROVINCIA	Nº
LAS PALMAS	43
SANTA CRUZ DE TENERIFE	93
OTROS (TERRITORIO ESPAÑOL)	2
OTROS (FUERA DE ESPAÑA)	55
TOTAL	193

ISLA DE PROCEDENCIA	Nº
EL HIERRO	1
FUERTEVENTURA	9
GRAN CANARIA	52
LA GOMERA	1
LA GRACIOSA	0
LANZAROTE	9
LA PALMA	4
TENERIFE	117
TOTAL	193

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOATIVAS, TIPOLOGÍA DE SUSTANCIAS, PSICOPATOLOGÍAS Y DISCAPACIDADES.

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	Nº
SI	146
NO	47
TOTAL	193

TIPO DE SUSTANCIA	Nº
ALCOHOL	2
ANFETAMINICOS	0
BENZODIACEPINA	1
COCAINA	1
CONSUMO DE 2 SUSTANCIAS	22
LSD-ALUCINÓGENOS-	0
OPIÁCEOS	0
POLICONS. DE +DE 2 SUSTANCIAS	65
PSICOFARMACOS	0
TABACO	3
THC-DERIV.CANNABIS-	65
OTROS	0
TOTAL	159

TRASNORNO PSICOPATOLÓGICO		Nº
SI		16
NO		177
	TOTAL	193

DISCAPACIDAD FÍSICA		Nº
SI		1
NO		192
	TOTAL	193

DISCAPACIDAD INTELECTUAL		Nº
SI		17
NO		176
	TOTAL	193

INTERVENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA.

INTERVENCIÓNES PSICOTERAPÉUTICAS	TOTAL
A DEMANDA	130
PROGRAMADAS PSICOMÉTRICAS	4
PROGRAMADAS EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO	11
PROGRAMADAS DE SEGUIMIENTO	3240
PRESCRIPTIVAS POR SEPARACIÓN DE GRUPO	169
POR SEGUIMIENTO DE PROTOCOLO AUTOLISIS	408
POR SEGUIMIENTO DE PROTOCOLO DE OBSERVACIÓN / SEGURIDAD	215
POR SEGUIMIENTO DE PROTOCOLO EVITACIÓN DE FUGA	0
POR SEGUIMIENTO DE PROTOCOLO HUELGA DE HAMBRE	0
POR SEGUIMIENTO DE PROTOCOLO ARTÍCULO 24	69
PROTOCOLOS DE DETECCIÓN Y PREVENCIÓN CONDUCTAS SUICIDAS , AUTOLÍTICAS O AUTOLESIVAS LEVES	119
PROTOCOLOS DE DETECCIÓN Y PREVENCIÓN CONDUCTAS SUICIDAS , AUTOLÍTICAS O AUTOLESIVAS GRAVES	21
PROTOCOLOS DE DETECCIÓN Y PREVENCIÓN CONDUCTAS SUICIDAS , AUTOLÍTICAS O AUTOLESIVAS MUY GRAVES	79

INTERVENCIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.

INTERVENCIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.	TOTAL
INTERVENCIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL	4098
INTERVENCIÓNES INDIVIDUALES	119
INTERVENCIÓNES GRUPALES	172

DINÁMICAS IMPARTIDAS	544
INSTANCIAS SOLICITUDES	0
INSTANCIAS QUEJAS	0

CUANTIFICACIÓN DE PERMISOS SOLICITADOS.

PERMISOS SOLICITADOS	TOTAL
PERMISO DE SALIDA PROGRAMADA CON EDUCADOR	261
PERMISOS ORDINARIOS	25
PERMISO DE FIN DE SEMANA	66
PERMISOS EXTRAORDINARIOS	6
PERMISO DE SALIDA PROGRAMADA CON FAMILIA	33
TOTAL	391

FORMACIÓN REGLADA MIENTRAS SE EJECUTA LA MEDIDA.

1º ESO	1
1º ESO (Diversificación)	0
2º ESO	6
3º ESO	6
4º ESO	3
1º Bachillerato	2
2º Bachillerato	1
1º CFGM	0
2º CFGM	0
1º CFGS	0
2º CFGS	0
1º CFGB	13
2º CFGB	3
Prueba libre de acceso a GESO	1
1º PDC - Diversificación	2
Preparación Acceso Educación de Adultos	0
ESPA Nivel I	15
ESPA Nivel II	10
1º EIPA	5
2º EIPA	0
TOTAL	68

SUBPROGRAMA DE MEDIO ABIERTO (RESIDENCIAL).

La medida judicial de Convivencia con Grupo Educativo es un recurso específico concebido al auspicio de la Ley 5/2000, de Responsabilidad Penal de Menores, para la ejecución de la medida judicial de Medio Abierto de Convivencia con Grupo Educativo. Desde este planteamiento, el Grupo de Convivencia (HOGAR) se ha sido diseñado como un recurso residencial normalizado y normalizador, integrado en su entorno, tanto a nivel espacial como sociocomunitario, donde desarrollar la ejecución de la medida judicial no privativa de libertad que le da nombre.

En la Comunidad Autónoma de Canarias se creó por primera vez un recurso para la ejecución de la medida de convivencia con grupo educativo en el año 2003. Progresivamente, se han ido creando nuevos recursos y aumentando el número de plazas disponibles para dar respuesta al incremento de sentencias judiciales firmes y cautelares impuestas a las y los menores en la Comunidad Autónoma de Canarias.

La Fundación Canaria de Juventud Ideo gestiona por primera vez un recurso para la ejecución de esta medida ubicado en la isla de Tenerife en abril de 2005, con 8 plazas.

Se ha llevado a cabo un enorme esfuerzo para poner a disposición de la Entidad Pública una red de recursos para atender a las y los menores mediante el abanico de medidas judiciales contempladas en medio abierto y, entre ellas, la medida de convivencia con grupo educativo. De esta forma, desde finales del año 2012, la Fundación Canaria de Juventud Ideo gestiona en la isla de Tenerife tres recursos para la ejecución de la medida de convivencia con grupo educativo y en la isla de Gran Canaria, en el año 2017 se crearon tres hogares:

GCE Tajinaste	12 plazas
GCE Drago	10 plazas
GCE Cedro	10 plazas
GCE Guaydil	11 plazas
GCE Aguayo	9 plazas
GCE Chínique	8 plazas

Con el transcurso de los años ha quedado evidente que, la medida de convivencia con grupo educativo, puede ser eficaz para un determinado perfil de menores que necesitan la separación de su domicilio, especialmente en los casos de maltrato familiar y violencia doméstica. Así queda reflejado en la circular 1/2010 del Fiscal General del Estado, que contempla la medida de convivencia con grupo educativo como una alternativa eficaz para el tratamiento de las y los menores que han cometido delitos de maltrato familiar. Es por ello, que la medida de Convivencia con Grupo Educativo en nuestra Fundación consiste en la convivencia en un contexto residencial cuyas características estructurales se asemejan a un hogar y cuyos profesionales reúnen las condiciones personales y formativas que les permite construirse como grupo, ofreciendo un entorno educativo y socializador para el cumplimiento de los objetivos, atendiendo a la naturaleza de la medida y reforzando conceptos claves como: convivencia, motivación, voluntariedad, participación, adhesión al grupo, protagonismo, responsabilidad, normalización, etc.

Esto es, procurar un modelo de convivencia que favorezca la asimilación al estilo de convivencia familiar, colaborando no sólo en el proceso socializador de cada menor, sino

que además facilite sinergias que posibiliten un nuevo escenario relacional y una transición más natural al ambiente educativo familiar.

GRUPOS DE CONVIVENCIA EDUCATIVA. PROVINCIA DE LAS PALMAS.

OCUPACIÓN.

PERSONAS USUARIAS DURANTE EL 2025	51
EJECUTORIAS DURANTE EL 2025	51

PERSONAS USUARIAS REMANENTES 2024	Nº
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO AGUAYO	7
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO GUAYDIL	9
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO CHINIQUE	7

PERSONAS USUARIAS AL FINALIZAR EL 2025	Nº
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO AGUAYO	6
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO GUAYDIL	6
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO CHINIQUE	4

INDICADORES DE OCUPACIÓN DE PERSONAS USUARIAS TOTALES 2025	AGUAYO	GUAYDIL	CHINIQUE	TOTAL
REMANENTES	7	9	7	23
NUEVOS INGRESOS	9	8	1	18
TRASLADO	3	1	6	10
FUGAS / QUEBRANTAMIENTOS	0	0	0	0
TRÁNSITOS	0	0	0	0
CAMBIO DE TÉCNICO F. IDEO	0	0	0	0
ALTAS	19	18	14	51
QUEBRANTAMIENTO DE MEDIDA	0	0	0	0
FINALIZACIÓN DE MEDIDA	6	3	11	20
FINALIZACIÓN DEL PERIODO CAUTELAR	0	0	0	0
SUSPENSIÓN DE MEDIDA/DEJAR SIN EFECTO	0	0	0	0
CAMBIO DE MEDIDA	9	3	0	12
TRASLADO	7	6	1	14
TRÁNSITOS	0	0	0	0
CAMBIO DE TÉCNICO F. IDEO	0	0	0	0
BAJAS	22	12	12	46

TIPOLOGÍA DE MEDIDAS EJECUTADAS, AÑO DE INICIO DE LAS MEDIDAS Y TIPOS DE DELITOS.

TIPOS DE MEDIDAS EJECUTADAS EN 2025	Nº
1ª PARTE DE LA MEDIDA	0
CONVIVENCIA EN GRUPO EDUCATIVO	51
2º PARTE DE LA MEDIDA	0
LIBERTAD VIGILADA	0
TRATAMIENTO AMBULATORIO SIMULTÁNEO	0

AÑO INICIO MEDIDA	Nº
2023	2
2024	24
2025	25

TIPOLOGÍA DE DELITOS	AGUAYO	GUAYDIL	CHINIQUE	TOTAL
	Nº	Nº	Nº	Nº
AMENAZAS	2	3	3	8
DELITO DE MALTRATO FAMILIAR	2	1	1	4
DELITO CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL	0	1	0	1
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL	1	0	0	1
DELITO CONTRA LA SALUD PÚBLICA	0	1	0	1
HURTO	2	0	2	4
INJURIAS	3	1	1	5
LESIONES	2	4	2	8
MALTRATO DE OBRA	3	2	1	6
MALTRATO EN EL ÁMBITO FAMILIAR	3	3	2	8
QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA	4	2	0	6
RECEPTACIÓN	1	2	0	3
ROBO CON FUERZA	1	1	1	3
ROBO CON FUERZA EN CASA HABITADA	1	0	0	1
ROBO CON INTIMIDACIÓN	0	1	1	2
ROBO CON VIOLENCIA	0	0	1	1
VEJACIONES	2	3	2	7
VIOLENCIA DE GÉNERO	0	0	4	4
VIOLENCIA DOMÉSTICA	1	2	4	7
VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR	1	4	4	9

TOTAL	29	31	29	89
--------------	-----------	-----------	-----------	-----------

EDAD, RELACIÓN DE GÉNERO Y SEXO.

EDAD	AGUAYO	GUAYDIL	CHINIQUE	TOTAL
	Nº	Nº	Nº	Nº
MENOS DE 16 AÑOS	1	2	0	3
ENTRE 16 Y 18 AÑOS	11	15	11	37
ENTRE 19 Y 21 AÑOS	4	2	5	11
MÁS DE 21 AÑOS	0	0	0	0
TOTAL	16	19	16	51

GÉNERO	AGUAYO	GUAYDIL	CHINIQUE	TOTAL
	Nº	Nº	Nº	Nº
MASCULINO	13	11	11	35
FEMENINO	3	8	5	16
NO BINARIO	0	0	0	0
TOTAL	16	19	16	51

SEXO	AGUAYO	GUAYDIL	CHINIQUE	TOTAL
	Nº	Nº	Nº	Nº
HOMBRE	13	10	11	34
MUJER	3	9	5	17
TOTAL	16	19	16	51

NACIONALIDAD, PROVINCIA E ISLA DE PROCEDENCIA.

NACIONALIDAD	Nº
ESPAÑOLA	45
BRITÁNICA	1
CUBANA	1
MARROQUÍ	3
POLACA	1
TOTAL	51

PROVINCIA	Nº
LAS PALMAS	47
SANTA CRUZ DE TENERIFE	4
OTROS	0
TOTAL	51

ISLA DE PROCEDENCIA	Nº
EL HIERRO	0

FUERTEVENTURA	5
GRAN CANARIA	33
LA GOMERA	0
LA GRACIOSA	0
LANZAROTE	4
LA PALMA	1
TENERIFE	8
TOTAL	51

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOATIVAS, TIPOLOGÍA DE SUSTANCIAS, PSICOPATOLOGÍAS Y DISCAPACIDADES.

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	Nº
SI	25
NO	26
TOTAL	51

TIPO DE SUSTANCIA	Nº
ALCOHOL	0
ANFETAMINICOS	0
BENZODIACEPINA	0
COCAINA	0
CONSUMO DE 2 SUSTANCIAS	1
LSD-ALUCINÓGENOS-	0
OPIÁCEOS	0
POLICONS. DE +DE 2 SUSTANCIAS	3
PSICOFARMACOS	0
TABACO	0
THC-DERIV.CANNABIS-	21
OTROS	0
TOTAL	25

TRASNORNO PSICOPATOLÓGICO	Nº
SI	8
NO	43
TOTAL	51

DISCAPACIDAD FÍSICA	Nº
SI	0
NO	51
TOTAL	51

DISCAPACIDAD INTELECTUAL	Nº
SI	4
NO	47
TOTAL	51

CUANTIFICACIÓN DE SALIDAS CON FAMILIARES.

SALIDAS SOLICITADAS GRUPO DE CONVIVENCIA	TOTAL
PERMISO SALIDAS FAMILIARES	638
SALIDAS AUTÓNOMAS	28
SALIDAS A CENTROS DE PROTECCIÓN	0
TOTAL SALIDAS	666

INTERVENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA.

INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS GRUPO DE CONVIVENCIA	TOTAL
INTERVENCIONES GRUPALES	1
INTERVENCIONES INDIVIDUALES	2250
A DEMANDA	3
PROGRAMADAS PSICOMÉTRICAS	23
DE EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO	78
SEMANAL	2146
CON TÉCNICO DEL PIF (F. IDEO)	6
CON TÉCNICO EXTERNO A F. IDEO	0

SEGUIMIENTO Y DERIVACIÓN A RECURSOS.

SEGUIMIENTO / DERIVACIÓN A RECURSOS SOCIOCOMUNITARIOS	TOTAL
FORMATIVO REGLADO	342
FORMATIVO NO REGLADO	73
FORMATIVO PRELABORAL	0
DEPORTIVO	260
OCIO / OCUPACIONAL	25
CENTRO DE SALUD	46
HOSPITAL	2
TOTAL SEGUIMIENTOS/DERIVACIONES	748

FORMACIÓN REGLADA MIENTRAS SE EJECUTA LA MEDIDA.

GCE AGUAYO	CURSAN FORMACIÓN CURSO 24-25	FINALIZAN CON ÉXITO CURSO 24-25	FINALIZAN SIN PROMOCIONAR CURSO 24-25	NO FINALIZAN CURSO 24-25 (Abandono/ Incumplimiento/Expulsión)	FINALIZAN MEDIDA DURANTE EL CURSO 24-25
*	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
1º ESO	0	0	0	0	0
2º ESO	2	0	2	1	0
3º ESO	2	1	0	0	1
4º ESO	1	0	0	0	0
2º ESO -PMAR-	0	0	0	0	0
actualmente 2º ESO - DIVER-	0	0	0	0	0
PCP-PCPE (Programas de Cualificación Profesional) hasta Curso 2024-2025	3	1	2	0	2
FPGB	3	2		1	2
FP -Grado Medio-	1	0	1	0	1
1º Bachillerato	1	0	0	1	0
2º Bachillerato	2	2	0	0	0
Preparación Pruebas de Acceso	0	0	0	0	0
TOTAL	15	6	5	3	6

GCE GUAYDIL	CURSAN FORMACIÓN CURSO 24-25	FINALIZAN CON ÉXITO CURSO 24-25	FINALIZAN SIN PROMOCIONAR CURSO 24-25	NO FINALIZAN CURSO 24-25 (Abandono/ Incumplimiento/Expulsión)	FINALIZAN MEDIDA DURANTE EL CURSO 24-25
*	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
1º ESO	1	1	0	0	0
2º ESO	3	0	0	2	1
3º ESO	1	0	0	1	0
4º ESO	1	1	0	0	0
2º ESO -PMAR-	1	0	0	1	0
actualmente 2º ESO - DIVER-	0	0	0		0
PCP-PCPE (Programas de Cualificación Profesional) hasta Curso 2024-2025	0	0	0	0	0
FPGB	8	2	0	3	3

FP -Grado Medio-	1	0	0	0	0
1º Bachillerato	0	0	0	0	0
2º Bachillerato	0	0	0	0	0
Preparación Pruebas de Acceso	1	0	0	0	0
TOTAL	17	4	0	7	4

GCE CHÍNIQUE	CURSAN FORMACIÓN CURSO 24-25	FINALIZAN CON ÉXITO CURSO 24-25	FINALIZAN SIN PROMOCIONAR CURSO 24-25	NO FINALIZAN CURSO 24-25 (Abandono/ Incumplimiento/Expulsión)	FINALIZAN MEDIDA DURANTE EL CURSO 24-25
*	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
1º ESO	0	0	0	0	0
2º ESO	1	1	0	0	0
3º ESO	1	1	0	1	1
4º ESO	1	1	0	1	1
2º ESO -PMAR-	0	0	0	0	0
actualmente 2º ESO - DIVER-	0	0	0	0	0
PCP-PCPE (Programas de Cualificación Profesional) hasta Curso 2024-2025	2	2	0	1	1
FPGB	5	4	1	4	4
FP -Grado Medio-	1	0	1	1	1
1º Bachillerato	1	1	0	0	0
2º Bachillerato	1	1	0	1	1
Preparación Pruebas de Acceso	2	1	1	2	2
TOTAL	15	12	3	11	11

GRUPOS DE CONVIVENCIA EDUCATIVA. PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

OCUPACIÓN.

PERSONAS USUARIAS DURANTE EL 2025	29
EJECUTORIAS DURANTE EL 2025	29

PERSONAS USUARIAS REMANENTES 2024	Nº
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO DRAGO	8
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO TAJINASTE	8
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO CEDRO	12

PERSONAS USUARIAS AL FINALIZAR EL 2025	Nº
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO DRAGO	4
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO TAJINASTE	4
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO CEDRO	8

INDICADORES DE OCUPACIÓN DE PERSONAS USUARIAS TOTALES 2025	DRAGO	TAJINASTE	CEDRO	TOTAL
REMANENTES	8	8	12	28
NUEVOS INGRESOS	6	5	4	15
TRASLADO	1	2	1	4
FUGAS / QUEBRANTAMIENTOS	0	0	0	0
TRÁNSITOS	0	0	0	0
CAMBIO DE TÉCNICO F. IDEO	0	0	0	0
ALTAS	15	15	17	47
QUEBRANTAMIENTO DE MEDIDA	0	0	0	0
FINALIZACIÓN DE MEDIDA	4	7	5	16
FINALIZACIÓN DEL PERIODO CAUTELAR	1	2	0	3
SUSPENSIÓN DE MEDIDA/DEJAR SIN EFECTO	0	0	0	0
CAMBIO DE MEDIDA	11	7	4	22
TRASLADO	0	0	0	0
TRÁNSITOS	0	0	0	0
CAMBIO DE TÉCNICO F. IDEO	0	0	0	0
BAJAS	16	16	9	41

TIPOLOGÍA DE MEDIDAS EJECUTADAS, DURACIÓN DE LAS MEDIDAS Y TIPOS DE DELITOS.

TIPOS DE MEDIDAS EJECUTADAS EN 2025	Nº
1ª PARTE DE LA MEDIDA	0
CONVIVENCIA EN GRUPO EDUCATIVO	29
2ª PARTE DE LA MEDIDA	0
LIBERTAD VIGILADA	6
TRATAMIENTO AMBULATORIO SIMULTÁNEO	0

AÑO INICIO MEDIDA	Nº
2023	1
2024	8
2025	19

TIPOLOGÍA DE DELITOS	DRAGO	TAJINASTE	CEDRO	TOTAL
	Nº	Nº	Nº	Nº
ACOSO	1	0	0	1
AMENAZAS	2	0	1	3
DELITO DE DAÑOS	0	1	2	3
DELITO DE MALTRATO FAMILIAR	0	0	1	1
DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA	0	0	1	1
HURTO	2	0	2	4
LESIONES	1	3	2	6
MALTRATO EN EL ÁMBITO FAMILIAR	1	0	1	2
QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA	1	0	0	1
ROBO CON FUERZA	1	0	0	1
ROBO CON FUERZA EN ESTABLECIMIENTO ABIERTO AL PÚBLICO	0	2	1	3
ROBO CON VIOLENCIA	0	1	2	3
ROBO Y/O HURTO DE VEHÍCULOS A MOTOR	0	0	1	1
VEJACIONES	0	0	0	0
VIOLENCIA DE GÉNERO	0	1	2	3
VIOLENCIA DOMÉSTICA	1	0	3	4
VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR	0	1	3	4
TOTAL	10	9	22	41

EDAD, RELACIÓN DE GÉNERO Y SEXO.

EDAD	DRAGO	TAJINASTE	CEDRO	TOTAL
	Nº	Nº	Nº	Nº
MENOS DE 16 AÑOS	1	0	1	2
ENTRE 16 Y 18 AÑOS	4	4	11	19
ENTRE 19 Y 21 AÑOS	2	1	5	8
MÁS DE 21 AÑOS	0	0	0	0
TOTAL	7	5	17	29

GÉNERO	DRAGO	TAJINASTE	CEDRO	TOTAL
	Nº	Nº	Nº	Nº
MASCULINO	7	2	16	25
FEMENINO	0	3	1	4
NO BINARIO	0	0	0	0
TOTAL	7	5	17	29

SEXO	DRAGO	TAJINASTE	CEDRO	TOTAL
	Nº	Nº	Nº	Nº
HOMBRE	7	3	16	26
MUJER	0	2	1	3
TOTAL	7	5	17	29

NACIONALIDAD, PROVINCIA E ISLA DE PROCEDENCIA.

NACIONALIDAD	Nº
BRITÁNICA	1
ESPAÑOLA	23
FRANCESA	1
MARFILEÑA	1
MAURITANA	1
RUMANA	1
VENEZOLANA	1
TOTAL	29

PROVINCIA	Nº
LAS PALMAS	1
SANTA CRUZ DE TENERIFE	28
OTROS	0
TOTAL	29

ISLA DE PROCEDENCIA	Nº
EL HIERRO	1
FUERTEVENTURA	1
GRAN CANARIA	0
LA GOMERA	0

LA GRACIOSA	0
LANZAROTE	1
LA PALMA	1
TENERIFE	25
TOTAL	29

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSOACTIVAS, TIPOLOGÍA DE SUSTANCIAS, PSICOPATOLOGÍAS Y DISCAPACIDADES.

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	Nº
SI	26
NO	3
TOTAL	29

TIPO DE SUSTANCIA	Nº
ALCOHOL	0
ANFETAMINICOS	0
BENZODIACEPINA	0
COCAINA	0
CONSUMO DE 2 SUSTANCIAS	4
LSD-ALUCINÓGENOS-	0
OPIÁCEOS	0
POLICONS. DE +DE 2 SUSTANCIAS	8
PSICOFARMACOS	0
TABACO	2
THC-DERIV.CANNABIS-	12
OTROS	0
TOTAL	26

TRASNORNO PSICOPATOLÓGICO	Nº
SI	2
NO	27
TOTAL	29

DISCAPACIDAD FÍSICA	Nº
SI	0
NO	29
TOTAL	29

DISCAPACIDAD INTELECTUAL	Nº
SI	1
NO	28
TOTAL	29

CUANTIFICACIÓN DE SALIDAS CON FAMILIARES.

SALIDAS SOLICITADAS GRUPO DE CONVIVENCIA	TOTAL
PERMISO SALIDAS FAMILIARES	542
SALIDAS AUTÓNOMAS	0
SALIDAS A CENTROS DE PROTECCIÓN	0
TOTAL SALIDAS	542

INTERVENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA.

INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS GRUPO DE CONVIVENCIA	TOTAL
INTERVENCIONES GRUPALES	81
INTERVENCIONES INDIVIDUALES	1551
A DEMANDA	28
PROGRAMADAS PSICOMÉTRICAS	12
DE EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO	83
SEMANAL	1421
CON TÉCNICO DEL PIF (F. IDEO)	7
CON TÉCNICO EXTERNO A F. IDEO	0

SEGUIMIENTO Y DERIVACIÓN A RECURSOS.

SEGUIMIENTO / DERIVACIÓN A RECURSOS SOCIOCOMUNITARIOS	TOTAL
FORMATIVO REGLADO	257
FORMATIVO NO REGLADO	45
FORMATIVO PRELABORAL	176
DEPORTIVO	492
OCIO / OCUPACIONAL	113
CENTRO DE SALUD	131
HOSPITAL	6
TOTAL SEGUIMIENTOS/DERIVACIONES	1220

FORMACIÓN REGLADA MIENTRAS SE EJECUTA LA MEDIDA.

GCE DRAGO	CURSAN FORMACIÓN CURSO 24-25	FINALIZAN CON ÉXITO	FINALIZAN SIN PROMOCIONAR CURSO 24-25	NO FINALIZAN CURSO 24-25 (Abandono/ Incumplimiento/Expulsión)	FINALIZAN MEDIDA DURANTE	INICIAN FORMACIÓN CURSO 25-26

		CURSO 24-25			EL CURSO 24-25	
*	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
1º ESO	0	0	0	0	0	0
2º ESO	2	0	2	1	0	0
3º ESO	1	0	0	1	0	1
4º ESO	0	0	0	0	0	0
2º ESO - PMAR-	0	0	0	0	0	0
actualmente 2º ESO - DIVER-	0	0	0	0	0	0
PCP-PCPE (Programas de Cualificación Profesional) hasta Curso 2024-2025	8	7	0	1	1	0
FPGB		0	1		0	0
FP -Grado Medio-	2	0	1	1	0	3
1º Bachillerato	1	1	0	0	0	0
2º Bachillerato	0	0	0	0	1	1
Preparación Pruebas de Acceso	0	0	0	0	0	0
TOTAL	14	8	4	4	2	5

GCE TAJINASTE	CURSAN FORMACIÓN CURSO 24-25	FINALIZAN CON ÉXITO CURSO 24-25	FINALIZAN SIN PROMOCIONAR CURSO 24-25	NO FINALIZAN CURSO 24-25 (Abandono/ Incumplimiento/Expulsión)	FINALIZAN MEDIDA DURANTE EL CURSO 24-25	INICIAN FORMACIÓN CURSO 25-26
*	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
1º ESO	0	0	0	0	0	0
2º ESO	1	0	0	1	1	0
3º ESO	1	0	0	1	0	1
4º ESO	3	2	1		3	
2º ESO - PMAR-	0	0	0	0	0	0

actualmente 2º ESO - DIVER-	0	0	0	0	0	0
PCP-PCPE (Programas de Cualificación Profesional) hasta Curso 2024-2025	1	1	0	0	0	0
FPGB	2	2	0	0	0	2
FP -Grado Medio-	1	0			1	
1º Bachillerato	0	0	0	0	0	0
2º Bachillerato	0	0	0	0	0	0
Preparación Pruebas de Acceso	3	2	0	0	0	2
TOTAL	12	7	1	2	5	5

GCE CEDRO	CURSAN FORMACIÓN CURSO 24- 25	FINALIZAN CON ÉXITO CURSO 24-25	FINALIZAN SIN PROMOCIONAR CURSO 24-25	NO FINALIZAN CURSO 24- 25 (Abandono/ Incumplimiento/Expulsión)	FINALIZAN MEDIDA DURANTE EL CURSO 24-25	INICIAN FORMACIÓN CURSO 25- 26
*	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
1º ESO	1	1	0	0	1	0
2º ESO	3	1	0	2	2	1
3º ESO	0	0	0	0	0	0
4º ESO	1	1	0	0	0	0
2º ESO - PMAR-	0	0	0	0	0	0
actualmente 2º ESO - DIVER-	0	0	0	0	0	0
PCP-PCPE (Programas de Cualificación Profesional) hasta Curso 2024-2025	4	4	0	0	0	2
FPGB	5	2	0	3	0	1
FP -Grado Medio-	1	0	1	0	0	1

1º Bachillerato	0	0	0	0	0	1
2º Bachillerato	0	0	0	0	0	0
Preparación Pruebas de Acceso	0	0	0	0	0	0
TOTAL	15	9	1	5	3	6

SUBPROGRAMA DE MEDIO ABIERTO (NO RESIDENCIAL).

El Subprograma de Medio Abierto se concibe como modelo de referencia, en el proceso de intervención interdisciplinar, que se requiere y que sólo puede conseguirse mediante esfuerzos educativos y terapéuticos intensivos que faciliten la ejecución de este tipo de medidas judiciales en el contexto de la Comunidad Autónoma de Canarias.

De hecho, trata de integrar, en el mismo espacio, el cumplimiento de diferentes medidas de medio abierto contempladas en el artículo 7 de la LO 5/2000 de responsabilidad penal de menores; procurando que las oportunidades de aprendizaje y las intervenciones elegidas para alcanzar los objetivos marcados se basen en datos concluyentes, sin perder de vista el trabajo individualizado sobre cada menor/joven y las características propias de cada tipo de medida que se pretende trabajar.

Las finalidades de la intervención en medio abierto no son otras que expresar la reprobación de los hechos que motivan la respuesta judicial, promover la responsabilización de las y los menores/jóvenes y del contexto social de referencia y desarrollar procesos de capacitación que permitan concretar, neutralizar y superar aquellos factores, circunstancias, dificultades o conflictos que inciden o determinan el comportamiento antisocial de las o los menores o jóvenes que son objeto de esta intervención.

El planteamiento de trabajo incluye contenidos transversales para todas las medidas, así como otros específicos adaptados a cada caso y para cada situación problema que se detecte en las y los menores/jóvenes participantes. Es por ello que se parte de un plan de trabajo individualizado que tenga en cuenta los momentos de intercambio con otras y otros menores/jóvenes que se encuentren cumpliendo medidas, de manera que cada menor/joven pueda vivir su propio proceso educativo e interactuar con otras y otros que se encuentran en similares condiciones.

CMA GRAN CANARIA	150 plazas
CMA TENERIFE	180 plazas
CMA LANZAROTE	60 plazas
CMA FUERTEVENTURA	60 plazas
CMA LA PALMA, LA GOMERA Y EL HIERRO	30 plazas
TOTAL	480 plazas

Libertad Vigilada:

Es ésta un clásico entre los recursos de medio abierto con los que ha contado la Jurisdicción de Menores a lo largo de la historia. De hecho, entre las escasas medidas a disposición de los anteriores Tribunales Tutelares estaba la libertad vigilada. Se trata de una medida que permite a las y los menores/jóvenes seguir en un régimen de libertad, aunque supervisada por un o una profesional del Equipo de Medio Abierto que controla y supervisa que cada menor/joven realice, o no, las tareas encomendadas por el Juez o la Jueza a propuesta del personal educativo y a la vista del informe psicosocial, así como del tipo y las circunstancias de la comisión del delito. Esta medida implica para cada menor/joven, someterse a la vigilancia y supervisión a cargo de las y los profesionales asignados, con el fin de que adquieran las habilidades, capacidades y actitudes necesarias

para un correcto desarrollo personal y social, debiendo igualmente cumplir las obligaciones y prohibiciones que, de acuerdo con la Ley, el Juez o la jueza les imponga.

Tratamiento Ambulatorio:

Esta medida terapéutica. En general, se aplica para chicas y chicos, que padecen algún tipo de patología con posible origen en el consumo de tóxicos.

En nuestro Programa de Justicia Juvenil, la figura de la psicóloga o del psicólogo adquiere un papel primordial al llevar el peso del tratamiento especializado y la supervisión, adscrita o adscrito a cada Centro de Medio Abierto de ambas provincias.

En función de las características específicas de cada caso, además, se procede a la derivación a los recursos normalizados de la red de atención a Drogodependencias, para su tratamiento y seguimiento ambulatorio. También se contempla complementar el tratamiento especializado de la psicóloga o del psicólogo con la derivación al Plan Canario de Salud Mental Infanto-Juvenil, implementado por los recursos de atención sanitaria a nivel primario y por las Unidades de Salud Mental del Sistema Canario de Salud. Pero con todas y todos se abordan una serie de contenidos relacionados con Educación para la Salud y que se llevarán a cabo en sesiones grupales quincenales por el o la profesional técnico del seguimiento de sus medidas.

Prestaciones en Beneficio de la Comunidad:

Esta medida pretende responsabilizar a cada menor/joven de sus acciones mediante la realización de unas actividades en interés de la comunidad. La finalidad de éstas es la reparación simbólica del perjuicio causado a la sociedad, tanto si hay una transgresión directa que afecte a bienes públicos, como si ha sido un acto lesionador de derechos privados.

Tareas socioeducativas:

Esta medida implica solo asistir a un programa específico, bien ya existente en la comunidad o elaborado “ad hoc” por el equipo educativo correspondiente, sin que por ello tenga una actuación tan integral como es la libertad vigilada, a la que además de poder asistir a un determinado programa de desarrollo de competencia social puede llevar elementos de control y de actuación sobre la familia y la propia comunidad. Así pues, el grado de control debe ser menor que el de la libertad vigilada o ligeramente menor al de prestación en beneficio a la comunidad. La ejecución de esta medida está centrada en la detección de los déficits específicos y en la asistencia y aprovechamiento a determinado programa.

CENTROS DE MEDIO ABIERTO, CMA DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS.

OCUPACIÓN.

	CMA GC	CMA LZ	CMA FV	TOTAL
PERSONAS USUARIAS CMA PROVINCIA DE LAS PALMAS DURANTE 2025	186	79	77	342
EJECUTORIAS CMA PROVINCIA DE LAS PALMAS DURANTE EL 2025	186	79	77	342

PERSONAS USUARIAS AL FINALIZAR EL 2025	Nº
CMA GRAN CANARIA	196
CMA LANZAROTE	63
CMA FUERTEVENTURA	60
TOTAL	319

INDICADORES DE OCUPACIÓN DE PERSONAS USUARIAS TOTALES DE LOS PROGRAMAS NO PRIVATIVOS DE LIBERTAD DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS	CMA GC	CMA LZ	CMA FV	TOTAL
REMANENTES (PERSONAS USUARIAS DE ALTA EN LOS PROGRAMAS)	135	41	44	220
PURAS	31	37	8	76
DIMANANTES	41	14	1	56
OTROS	0	0	0	0
ALTAS	207	92	53	352
FINALIZACIÓN DE MEDIDAS	111	56	28	195
TRASLADO	0	0	0	0
SUSPENSIÓN DE MEDIDA / INCUMPLIMIENTO	3	0	0	3
FINALIZACIÓN DEL CAUTELAR	0	1	0	1
CAMBIO DE MEDIDA	9	3	16	28
EJECUCIÓN DE OTRA MEDIDA	0	2	0	2
BAJAS	123	62	44	229

TIPOLOGÍA DE MEDIDAS EJECUTADAS, DURACIÓN DE LA MEDIDA, TIPO DE DELITOS.

TIPO DE MEDIDAS EJECUTADAS EN EL PMA DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS	CMA GC	CMA LZ	CMA FV	TOTAL
1ª MEDIDA				
LIBERTAD VIGILADA				
MEDIA PURA	70	38	50	158
TRASLADO CMA	3	1	3	7
DIMANA VALLE TABARES	24	5	1	30
DIMANA MONTAÑETA	45	12	1	58
TRASLADO OTRO RECURSO FUNDACIÓN IDEO	13	1	0	14
TRASLADO OTRO RECURSO EXTERNO FUNDACION IDEO	3	2	1	6

PRESTACIONES EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD				
MEDIA PURA	6	0	5	11
TRASLADO CMA	0	0	0	0
DIMANA VALLE TABARES	1	0	0	1
DIMANA MONTAÑETA	0	0	0	0
TRASLADO OTRO RECURSO FUNDACIÓN IDEO	0	0	0	0
TRASLADO OTRO RECURSO EXTERNO FUNDACION IDEO	0	0	0	0

TAREAS SOCIO-EDUCATIVAS				
MEDIA PURA	16	23	18	57
TRASLADO CMA	3	1	0	4
DIMANA VALLE TABARES	1	0	0	1
DIMANA MONTAÑETA	3	0	0	3
TRASLADO OTRO RECURSO FUNDACIÓN IDEO	1	0	0	1
TRASLADO OTRO RECURSO EXTERNO FUNDACION IDEO	0	0	0	0

TRATAMIENTO AMBULATORIO				
MEDIA PURA	28	13	23	64
TRASLADO CMA	1	0	2	3
DIMANA VALLE TABARES	19	2	1	22
DIMANA MONTAÑETA	30	10	1	41
TRASLADO OTRO RECURSO FUNDACIÓN IDEO	10	0	0	10
TRASLADO OTRO RECURSO EXTERNO FUNDACION IDEO	3	2	0	5

MEDIDA COMBINADA				
LIBERTAD VIGILADA + PREST.BENEF.COMUNIDAD	6	0	2	8
LIBERTAD VIGILADA + REGLA DE CONDUCTA TRA. AMBULATORIO	0	0	0	0
LIBERTAD VIGILADA + TRAT.AMBULATORIO	17	4	30	22
	4		23	7

LIBERTAD VIGILADA + TRAT.AMBULATORIO + PREST. BENEFICIOS DE LA COMUNIDAD	2	0	1	3
LIBERTAD VIGILADA + TRAT.AMBULATORIO + PREST. BENEFICIOS COMUNIDAD + TAREAS SOCIO-EDUCATIVAS	1	0	0	1
LIBERTAD VIGILADA + TRAT.AMBULATORIO +TAREAS SOCIO-EDUCATIVAS	5	0	0	5
TRAT. AMBULATORIO + PREST. BENEF. COMUNIDAD	2	0	1	3
TRAT. AMBULATORIO + TAREAS SOCIO-EDUCATIVAS	5	0	1	6
TAREAS SOCIO-EDUCATIVAS + PREST. BENEF. COMUNIDAD	0	0	1	1

TIPOLOGÍA DE DELITOS PROVINCIA DE LAS PALMAS	CMA GC	CMA LZ	CMA FV	TOTAL
	Nº	Nº	Nº	Nº
ABUSOS SEXUALES	5	0	0	5
ABUSOS SEXUALES A MENORES DE 16	6	2	0	8
ACOSO	0	2	1	3
AGRESION SEXUAL	9	4	3	16
AMENAZAS	26	17	10	53
APROPIACIÓN INDEBIDA	1	0	0	1
ATENTADOS	4	1	2	7
COACCIÓN	4	0	0	4
CONDUCCIÓN TEMERARIA	1	0	1	2
DELITO CONTINUADO DE PORNOGRAFÍA	0	0	0	0
DELITO CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL	2	1	0	3
DELITO CONTRA LA INTIMIDAD	1	5	0	6
DELITO CONTRA LA SALUD PÚBLICA	1	0	2	3
DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL	6	3	9	18
DELITO DE DAÑOS	7	3	3	13
DELITO DE MALTRATO FAMILIAR	3	1	1	5
DESOBEDIENCIA	2	3	1	6
DESORDEN PÚBLICO	1	0	0	1
DETENCIÓN ILEGAL	1	0	0	1
ESTAFA	4	3	1	8
EXHIBICIONISMO Y PROVOCACIÓN SEXUAL	0	1	0	1
FALSEDAD DOCUMENTAL	2	1	1	4
HOMICIDIO	2	0	1	3
HURTO	16	9	14	39
INJURIAS	3	2	0	5
LESIONES	44	21	29	94
MALTRATO DE OBRA	8	5	4	17
MALTRATO EN EL ÁMBITO FAMILIAR	6	2	2	10
ODIO	1	0	0	1
QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA	10	0	1	11
RECEPTACIÓN	1	0	0	1

REVELACIÓN DE SECRETOS	3	1	1	5
ROBO	5	1	0	6
ROBO CON INTIMIDACIÓN	8	0	1	9
ROBO CON FUERZA	22	9	8	39
ROBO CON FUERZA EN ESTABLECIMIENTO ABIERTO AL PÚBLICO	2	1	1	4
ROBO CON VIOLENCIA	25	4	4	33
SIMULACIÓN DE DELITOS	1	0	0	1
VEJACIONES	5	1	2	8
VIOLENCIA DE GÉNERO	5	5	1	11
VIOLENCIA DOMÉSTICA	7	4	0	11
VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR	6	2	3	11
TOTAL	266	114	107	487

EDAD, RELACIÓN DE GÉNERO Y SEXO.

EDAD	CMA GC	CMA LZ	CMA FV	TOTAL
	Nº	Nº	Nº	Nº
MENOS DE 16 AÑOS	4	3	3	10
ENTRE 16 Y 18 AÑOS	77	39	46	162
ENTRE 19 Y 21 AÑOS	92	35	28	155
MÁS DE 21 AÑOS	13	2	0	15
TOTAL	186	79	77	342

GÉNERO	CMA GC	CMA LZ	CMA FV	TOTAL
	Nº	Nº	Nº	Nº
MASCULINO	157	62	62	281
FEMENINO	29	17	15	61
NO BINARIO	0	0	0	0
TOTAL	186	79	77	342

SEXO	CMA GC	CMA LZ	CMA FV	TOTAL
	Nº	Nº	Nº	Nº
HOMBRE	156	62	60	278
MUJER	30	17	17	64
TOTAL	186	79	77	342

NACIONALIDAD, PROVINCIA E ISLA DE PROCEDENCIA.

NACIONALIDAD	CMA GC	CMA LZ	CMA FV	TOTAL
	Nº	Nº	Nº	Nº
ALEMANA	0	0	1	0
BRITÁNICA	0	0	1	0
CHINA	0	0	1	0
CHILENA	0	1	0	1
COLOMBIANA	3	7	1	11
CUBANA	1	0	0	1
ECUATORIANA	1	0	0	1
ESPAÑOLA	127	56	62	245
GUINEANA	0	0	1	1
ITALIANA	1	1	1	3
MALIENSE	2	0	0	2
MARROQUÍ	47	14	3	64
NEPALÍ	0	0	1	1
PARAGUAYA	0	0	1	1
POLACA	1	0	0	1
PORTUGUESA	0	0	1	1
SENEGALESA	2	0	0	2
UCRANIANA	0	0	1	1
URUGUAYA	1	0	0	1
VENEZOLANA	0	0	1	1
TOTAL	186	79	76	338

PROVINCIA DE PROCEDENCIA	CMA GC	CMA LZ	CMA FV	TOTAL
	Nº	Nº	Nº	Nº
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	140	49	54	243
SANTA CRUZ DE TENERIFE	1	0	2	3
OTROS (TERRITORIO ESPAÑOL)	1	4	7	12
OTROS (FUERA DE ESPAÑA)	44	26	14	84
TOTAL	186	79	77	342

ISLA DE PROCEDENCIA	CMA GC	CMA LZ	CMA FV	TOTAL
	Nº	Nº	Nº	Nº
EL HIERRO	0	0	0	0
FUERTEVENTURA	8	0	73	81
GRAN CANARIA	167	2	2	171
LA GOMERA	0	0	0	0
LA GRACIOSA	0	0	0	0
LA PALMA	0	0	0	0
LANZAROTE	7	77	0	84
TENERIFE	4	0	2	6
TOTAL	186	79	77	342

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, TIPOLOGÍA DE SUSTANCIAS, PSICOPATOLOGÍAS Y DISCAPACIDADES.

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	CMA GC	CMA LZ	CMA FV	TOTAL
	Nº	Nº	Nº	Nº
SI	100	27	32	159
NO	86	52	45	183
TOTAL	186	79	77	342

TIPOLOGÍA DE SUSTANCIAS	CMA GC	CMA LZ	CMA FV	TOTAL
	Nº	Nº	Nº	Nº
ALCOHOL	8	1	0	9
BENZODIACEPINAS	10	0	0	10
COCAINA	12	0	0	12
CONSUMO 2 SUSTANCIAS	12	3	0	15
POLICONSUMO + 2 SUSTANCIAS	18	5	1	24
TABACO	5	0	3	8
THC-DERIV.CANNABIS	30	18	28	76
TOTAL	95	27	32	154

TRASTORNO PSICOPATOLÓGICO	CMA GC	CMA LZ	CMA FV	TOTAL
	Nº	Nº	Nº	Nº
SÍ	13	11	7	31
NO	173	68	70	311
TOTAL	186	79	77	342

DISCAPACIDAD FÍSICA	CMA GC	CMA LZ	CMA FV	TOTAL
	Nº	Nº	Nº	Nº
SÍ	3	0	0	3
NO	183	79	77	339
TOTAL	186	79	77	342

DISCAPACIDAD INTELECTUAL	CMA GC	CMA LZ	CMA FV	TOTAL
	Nº	Nº	Nº	Nº
SÍ	13	4	1	18
NO	173	75	76	324
TOTAL	186	79	77	342

CENTROS DE MEDIO ABIERTO, CMA DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

OCUPACIÓN.

	CMA TF	CMA LP	TOTAL
PERSONAS USUARIAS CMA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DURANTE 2025	178	24	202
EJECUTORIAS CMA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DURANTE EL 2025	178	24	202

PERSONAS USUARIAS AL FINALIZAR EL 2025	Nº
CMA TENERIFE	77
CMA LA PALMA	8
TOTAL	85

INDICADORES DE OCUPACIÓN DE PERSONAS USUARIAS TOTALES DE LOS PROGRAMAS NO PRIVATIVOS DE LIBERTAD DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ	CMA TF	CMA LP	TOTAL
REMANENTES (PERSONAS USUARIAS DE ALTA EN LOS PROGRAMAS)	95	8	103
PURAS	88	24	112
DIMANANTES	77	0	77
OTROS	6	0	6
ALTAS	266	32	298
FINALIZACIÓN DE MEDIDAS	106	15	121
TRASLADO	0	0	0
SUSPENSIÓN DE MEDIDA / INCUMPLIMIENTO	19	1	20
FINALIZACIÓN DEL CAUTELAR	0	0	0
CAMBIO DE MEDIDA	43	0	43
ALZAMIENTO DE MEDIDA	0	0	0
EJECUCIÓN DE OTRA MEDIDA	17	0	17
BAJAS	185	16	201

TIPOLOGÍA DE MEDIDAS EJECUTADAS, DURACIÓN DE LA MEDIDA, TIPO DE DELITOS.

TIPO DE MEDIDAS EJECUTADAS EN EL PMA DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ	CMA TF	CMA LP	TOTAL
1ª MEDIDA			
LIBERTAD VIGILADA			
MEDIA PURA	17	4	21
TRASLADO CMA	0	0	0
DIMANA VALLE TABARES	46	0	46
DIMANA MONTAÑETA	5	0	5
TRASLADO OTRO RECURSO FUNDACIÓN IDEO	0	0	0
TRASLADO OTRO RECURSO EXTERNO FUNDACION IDEO	0	0	0

PRESTACIONES EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD			
MEDIA PURA	6	1	7
TRASLADO CMA	0	0	0
DIMANA VALLE TABARES	0	0	0
DIMANA MONTAÑETA	0	0	0
TRASLADO OTRO RECURSO FUNDACIÓN IDEO	0	0	0
TRASLADO OTRO RECURSO EXTERNO FUNDACION IDEO	0	0	0

TAREAS SOCIO-EDUCATIVAS			
MEDIA PURA	11	7	18
TRASLADO CMA	0	0	0
DIMANA VALLE TABARES	0	0	0
DIMANA MONTAÑETA	0	0	0
TRASLADO OTRO RECURSO FUNDACIÓN IDEO	0	0	0
TRASLADO OTRO RECURSO EXTERNO FUNDACION IDEO	0	0	0

TRATAMIENTO AMBULATORIO			
MEDIA PURA	1	0	1
TRASLADO CMA	0	0	0
DIMANA VALLE TABARES	0	0	0
DIMANA MONTAÑETA	0	0	0
TRASLADO OTRO RECURSO FUNDACIÓN IDEO	0	0	0
TRASLADO OTRO RECURSO EXTERNO FUNDACION IDEO	0	0	0

MEDIDA COMBINADA			
LIBERTAD VIGILADA + PREST.BENEF.COMUNIDAD	2	1	3
LIBERTAD VIGILADA + REGLA DE CONDUCTA TRA. AMBULATORIO	12	1	13
LIBERTAD VIGILADA + TRAT.AMBULATORIO	107	9	116
LIBERTAD VIGILADA + TRAT.AMBULATORIO + PREST. BENEFICIOS DE LA COMUNIDAD	17	0	17

LIBERTAD VIGILADA + TRAT.AMBULATORIO + PREST. BENEFICIOS COMUNIDAD + TAREAS SOCIO-EDUCATIVAS	0	0	0
LIBERTAD VIGILADA + TRAT.AMBULATORIO +TAREAS SOCIO-EDUCATIVAS	0	0	0
TRAT. AMBULATORIO + PREST. BENEF. COMUNIDAD	0	0	0
TRAT. AMBULATORIO + TAREAS SOCIO-EDUCATIVAS	0	1	1
TAREAS SOCIO-EDUCATIVAS + PREST. BENEF. COMUNIDAD	2	0	2

TIPOLOGÍA DE DELITOS PROVINCIA DE SANTA CRUZ	CMA TF	CMA LP	TOTAL
	Nº	Nº	Nº
ABUSO SEXUAL	1	0	1
ABUSO SEXUAL A MENORES DE 16	1	1	2
ACOSO	2	0	2
AGRESION SEXUAL	3	0	3
ALLANAMIENTO DE MORADA	1	0	1
AMENAZAS	14	3	17
APROPIACIÓN INDEBIDA	3	0	3
ATENTADOS	2	1	3
COACCIÓN	1	1	2
CONDUCCIÓN TEMERARIA	2	0	2
DELITO CONTRA LA INTIMIDAD	1	1	2
DELITO DE DAÑOS	8	1	9
DELITO DE MALTRATO FAMILIAR	5	0	5
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	2	0	2
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL	2	1	3
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL	4	4	8
DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS EXTRANJEROS	2	0	2
DESOBEDIENCIA	3	0	3
ESTAFA	1	3	4
HURTO	16	1	17
INJURIAS	1	0	1
LESIONES	33	7	40
MALTRATO DE OBRA	1	3	4
MALTRATO EN EL ÁMBITO FAMILIAR	2	0	2
QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA	1	2	3
RECEPTACIÓN	1	0	1
REVELACIÓN DE SECRETOS	2	0	2
ROBO CON ALLANAMIENTO DE MORADA	1	0	1
ROBO CON FUERZA	7	1	8
ROBO CON FUERZA EN CASA HABITADA	2	0	2
ROBO CON FUERZA EN ESTABLECIMIENTO ABIERTO AL PÚBLICO	1	0	1
ROBO CON INTIMIDACIÓN	2	0	2

ROBO CON VIOLENCIA	29	0	29
ROBO Y/O HURTO DE USO DE VEHÍCULOS A MOTOR	1	0	1
VEJACIONES	1	0	1
VIOLENCIA DE GÉNERO	9	0	9
VIOLENCIA DOMÉSTICA	12	2	14
VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR	10	3	13
TOTAL	190	35	225

EDAD, RELACIÓN DE GÉNERO Y SEXO.

EDAD	CMA TF	CMA LP	TOTAL
	Nº	Nº	Nº
MENOS DE 16 AÑOS	2	0	2
ENTRE 16 Y 18 AÑOS	88	9	97
ENTRE 19 Y 21 AÑOS	78	15	93
MÁS DE 21 AÑOS	9	0	9
TOTAL	177	24	201

GÉNERO	CMA TF	CMA LP	TOTAL
	Nº	Nº	Nº
MASCULINO	153	14	167
FEMENINO	24	10	34
NO BINARIO	0	0	0
TOTAL	177	24	201

SEXO	CMA TF	CMA LP	TOTAL
	Nº	Nº	Nº
HOMBRE	152	14	166
MUJER	25	10	35
TOTAL	177	24	201

NACIONALIDAD, PROVINCIA E ISLA DE PROCEDENCIA.

NACIONALIDAD	CMA TF	CMA LP	TOTAL
	Nº	Nº	Nº
ALEMANA	1	0	1
BRASILEÑA	2	0	2
CHECA	3	0	3
COLOMBIANA	0	1	1
ESPAÑOLA	135	22	157

ESTADOUNIDENSE	1	0	1
GAMBIANA	2	0	2
GUINEANA	1	0	1
ITALIANA	2	0	2
MALIENSE	3	0	3
MARFILEÑA	1	0	1
MARROQUÍ	17	1	18
RUMANA	1	0	1
SENEGALESA	4	0	4
SUECA	1	0	1
VENEZOLANA	3	0	3
TOTAL	177	24	201

PROVINCIA DE PROCEDENCIA	CMA TF	CMA LP	TOTAL
	Nº	Nº	Nº
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	14	1	15
SANTA CRUZ DE TENERIFE	153	21	174
OTROS (FUERA DE ESPAÑA)	10	2	12
TOTAL	177	24	201

ISLA DE PROCEDENCIA	CMA TF	CMA LP	TOTAL
	Nº	Nº	Nº
EL HIERRO	4	0	4
FUERTEVENTURA	2	0	2
GRAN CANARIA	11	0	11
LA GOMERA	3	0	3
LA GRACIOSA	0	0	0
LA PALMA	0	22	22
LANZAROTE	1	0	1
TENERIFE	156	2	158
TOTAL	177	24	201

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, TIPOLOGÍA DE SUSTANCIAS, PSICOPATOLOGÍAS Y DISCAPACIDADES.

CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	CMA TF	CMA LP	TOTAL
	Nº	Nº	Nº
SI	121	12	133
NO	56	12	68
TOTAL	177	24	201

TIPOLOGÍA DE SUSTANCIAS	CMA TF	CMA LP	TOTAL
-------------------------	--------	--------	-------

	Nº	Nº	Nº
ALCOHOL	1	0	1
BENZODIACEPINA	1	0	1
CONSUMO 2 SUSTANCIAS	12	5	17
POLICONSUMO + 2 SUSTANCIAS	35	1	36
TABACO	6	0	6
THC-DERIV.CANNABIS	56	6	62
TOTAL	111	12	123

TRASTORNO PSICOPATOLÓGICO	CMA TF	CMA LP	TOTAL
	Nº	Nº	Nº
SÍ	6	5	11
NO	171	19	190
TOTAL	177	24	201

DISCAPACIDAD FÍSICA	CMA TF	CMA LP	TOTAL
	Nº	Nº	Nº
SÍ	3	1	4
NO	174	23	197
TOTAL	177	24	201

DISCAPACIDAD INTELECTUAL	CMA TF	CMA LP	TOTAL
	Nº	Nº	Nº
SÍ	9	2	11
NO	168	22	190
TOTAL	177	24	201

SUBPROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR.

El subprograma de intervención familiar cuenta con dos equipos interdisciplinarios conformados por trabajadoras sociales, psicólogas y educadoras, distribuidos por provincia para la intervención familiar específica de unas 150 familias del Programa de Justicia Juvenil.

Este subprograma se efectúa de manera transversal respecto al conjunto de medidas judiciales encomendadas y, por tanto, da soporte y apoyo a la ejecución de medidas judiciales, con la finalidad de incorporar a los procesos de reinserción social y reeducación a las y los menores/jóvenes facilitando la integración a su entorno familiar inmediato, articulando un protocolo de derivación que priorice las necesidades reales de intervención. Además, tiene capacidad para dar respuesta, en el ámbito de los diferentes subprogramas que engloban el Programa de Justicia Juvenil Ideo, (subprograma de internamiento (PDI), subprograma de medio abierto residencial (PMAR), subprograma de medio abierto no residencial (PMA). El equipo de profesionales que lleva a cabo la intervención familiar está integrado en los equipos técnicos del subprograma de medio abierto no residencial.

Si bien, desde todos los servicios en los que hay menores/jóvenes ejecutando medidas judiciales, se efectúa una intervención en el contexto familiar, existen determinados delitos y situaciones familiares más específicas en las que se hace necesario desarrollar acciones más pormenorizadas y sistematizadas.

Por lo cual, con el fin de ejecutar las medidas judiciales de una forma coordinada con el entorno familiar de las y los menores/jóvenes, se distinguirá entre una intervención familiar ordinaria y una especializada.

- La intervención ordinaria, comprende actuaciones de apoyo y orientadas a la familia con el propósito de favorecer cambios, proporcionar información de sus hijas e hijos en la ejecución de la medida judicial, favorecer la escucha y la atención, así como pautas educativas conductuales y, si fuera necesario, su derivación hacia otros recursos especializados, siendo efectuadas por los equipos técnicos de los CIEM o de los GCE o por los equipos técnicos de MA no residencial.
- Mientras que la especializada, será llevada a cabo en el marco del subprograma de intervención familiar, implicando una propuesta de atención a las familias que presentan dificultades especiales y situaciones de mayor vulnerabilidad social, respondiendo a la necesidad de efectuar intervenciones específicas adaptadas a cada situación, determinadas por las circunstancias familiares y por la gravedad de estas.

La intervención, en general, va orientada a favorecer la colaboración entre las y los miembros de la familia, aportándoles apoyo y orientación, además de fomentar el desarrollo de herramientas personales que favorezcan la autonomía y una mejor adaptación social de las y los miembros de la unidad, desde una perspectiva socioeducativa, completando así la intervención individualizada realizada por el resto de profesionales de justicia juvenil. Teniendo en cuenta, que la actuación en el contexto familiar, se hace especialmente necesaria en aquellos casos en que existe violencia filo-parental, en el que el Juez o la Jueza dictan medidas con la obligación judicial para que se incluya un “programa de intervención familiar”.

SUBPROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR, PIF LAS PALMAS Y PIF SANTA CRUZ DE TENERIFE

PERSONAS USUARIAS DEL PIF PROVINCIA	LAS PALMAS	SC DE TENERIFE
ALTAS DURANTE 2025	72	43
BAJAS DURANTE 2025	65	51

PROCEDENCIA DE CASOS	LAS PALMAS	SC DE TENERIFE
DERIVA CIEM MONTAÑETA	34	0
DERIVA VALLE TABARES	14	17
DERIVA CMA	22	12
DERIVA GCE	14	12
DERIVA JUZGADO	7	16
TOTAL	91	57

TIPOLOGÍA DE DELITOS	LAS PALMAS	SC DE TENERIFE
ABUSO SEXUAL	3	1
AGRESIÓN SEXUAL	3	0
AMENAZAS	6	7
ATENTADOS	1	0
APROPIACIÓN INDEBIDA	0	2
COACCIÓN	1	0
CONDUCCIÓN TEMERARIA	0	2
DELITO DE DAÑOS	1	3
DELITO DE MALTRATO FAMILIAR	4	1
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL	0	2
DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA	0	2
DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL	3	1
DESOBEDIENCIA	2	1
ESTAFA	0	2
HOMICIDIO	1	2
HURTO	2	4
INJURIAS	0	1
LESIONES	9	20
MALTRATO DE OBRA	4	0
MALTRATO EN EL ÁMBITO FAMILIAR	9	3
QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA	1	0
RECEPTACIÓN	1	1
ROBO CON ALLANAMIENTO DE MORADA	1	0
ROBO CON FUERZA	4	2

ROBO CON FUERZA EN CASA HABITADA	4	0
ROBO CON FUERZA EN ESTABLECIMIENTO ABIERTO AL PÚBLICO	1	1
ROBO CON INTIMIDACIÓN	1	1
ROBO CON VIOLENCIA	4	12
ROBO Y/O HURTO DE USO DE VEHÍCULOS A MOTOR	2	2
VEJACIONES	1	1
VIOLENCIA DE GÉNERO	2	5
VIOLENCIA DOMÉSTICA	4	12
VIOLENCIA EN EL ÁMBITO FAMILIAR	6	12
TOTAL	81	103

EDAD	LAS PALMAS	SC DE TENERIFE
MENOS DE 16 AÑOS	7	4
ENTRE 16 Y 18 AÑOS	49	63
ENTRE 19 Y 21 AÑOS	24	34
MÁS DE 21 AÑOS	1	2
TOTAL	81	103

GÉNERO	LAS PALMAS	SC DE TENERIFE
MASCULINO	62	93
FEMENINO	19	10
NO BINARIO	0	0
TOTAL	81	103

SEXO	LAS PALMAS	SC DE TENERIFE
HOMBRE	61	94
MUJER	20	9
TOTAL	81	103

NACIONALIDAD	LAS PALMAS	SC DE TENERIFE
ALEMANA	0	1
ARGENTINA	0	2
BRITÁNICA	1	2
COLOMBIANA	5	1
ESPAÑOLA	73	92
FRANCESA	0	1
MARROQUÍ	0	2
VENEZOLANA	0	2
HONDUREÑA	1	0
ITALIANA	1	0

TOTAL	81	103
-------	-----------	------------

ISLA DE PROCEDENCIA	LAS PALMAS	SC DE TENERIFE
EL HIERRO	0	2
FUERTEVENTURA	10	0
GRAN CANARIA	53	1
LA GOMERA	0	2
LA GRACIOSA	0	0
LANZAROTE	17	0
LA PALMA	0	5
TENERIFE	1	93
TOTAL	81	103

SUBPROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA ADULTA INDEPENDIENTE:

El subprograma de preparación para la vida adulta independiente cuenta con dos hogares de seis plazas cada uno, llamados pisos de emancipación, situados ambos en las islas capitalinas de nuestra Comunidad Autónoma. Dicho programa consiste en el acompañamiento en el proceso de emancipación de las chicas y los chicos que necesiten un entorno estructurado y de tránsito que le proporcione la oportunidad de resocialización y de aprendizaje de habilidades para la vida.

Dicho proceso no se define solo como un espacio físico, de pisos o centros, sino como un proceso facilitador de la autonomía de la joven o del joven, a través del seguimiento profesional e individualizado y la cesión de medios que permitan, de forma progresiva, su desinstitucionalización y su integración completa en la sociedad de forma autónoma.

Este proceso se estructura en diversos niveles de soporte que atienden las principales necesidades y dificultades que las chicas y los chicos encuentran hasta que pueden establecerse con plena autonomía. Estos niveles se estructuran de la siguiente manera:

- Proporcionar un lugar para vivir
- Elaborar el ámbito relacional, ofreciendo apoyo, ayuda y una mínima referencia afectiva para hacer menos traumático el proceso de desinstitucionalización.
- Ofrecer asesoramiento y ayuda en los aspectos laborales.
- Aconsejar y racionalizar la administración de los bienes.
- Trabajar progresivamente la absoluta emancipación e inserción plena y activa en la sociedad.

EMANCIPACIÓN GRAN CANARIA.

JÓVENES QUE HAN PASADO POR EMANCIPACIÓN GRAN CANARIA

13

JÓVENES USUARIAS Y USUARIOS DEL PISO EMANCIPACIÓN GRAN CANARIA

Nº

ALTAS DURANTE EL 2025

7

BAJAS DURANTE EL 2025

7

MÁXIMO Y MÍNIMO EN OCUPACIÓN DURANTE 2025

LÍMITE
SUPERIOR

LÍMITE
INFERIOR

6

4

EDAD, RELACIÓN DE GÉNERO Y SEXO.

EDAD	TOTAL	
	Nº	%
18 AÑOS	3	34
ENTRE 19 Y 21 AÑOS	10	66
MÁS DE 21 AÑOS	0	0
TOTAL	13	100

GÉNERO	TOTAL	
	Nº	%
FEMENINO	4	30
MASCULINO	9	70
TOTAL	13	100

SEXO	TOTAL	
	Nº	%
MUJER	4	30
HOMBRE	9	70
NO BINARIO	0	0
TOTAL	13	100

NACIONALIDAD E ISLA DE PROCEDENCIA.

NACIONALIDAD	TOTAL	
	Nº	%
ESPAÑOLA	8	60
EXTRANJERA	5	40
OTRAS	0	
TOTAL	13	100%

GRADO DE AUTONOMÍA.

GRADO DE AUTONOMÍA	TOTAL	
	Nº	%
BAJO	5	40
MEDIO	5	40
ALTO	3	20
TOTAL	13	100

EMANCIPACIÓN TENERIFE.

JÓVENES QUE HAN PASADO POR EMANCIPACIÓN TENERIFE	23
--	----

JÓVENES USUARIAS Y USUARIOS DEL PISO EMANCIPACIÓN TENERIFE	TOTAL
ALTAS DURANTE EL 2025	19
BAJAS DURANTE EL 2025	14

MÁXIMO Y MÍNIMO EN OCUPACIÓN DURANTE 2025	LIMITE SUPERIOR	LIMITE INFERIOR
	8	4

EDAD, RELACIÓN DE GÉNERO Y SEXO.

EDAD	TOTAL	
	Nº	%
18 AÑOS	15	65,21
ENTRE 19 Y 21 AÑOS	7	30,43
MÁS DE 21 AÑOS	1	4,34
TOTAL	23	

GÉNERO	TOTAL	
	Nº	%
FEMENINO	1	4,35
MASCULINO	22	95,65
TOTAL	23	

SEXO	TOTAL	
	Nº	%
MUJER	1	4,35

HOMBRE	22	95,65
NO BINARIO	0	
TOTAL	23	

NACIONALIDAD

NACIONALIDAD	TOTAL	
	Nº	%
ESPAÑOLA	5	21,74
EXTRANJERA	18	78,26
TOTAL	23	

GRADO DE AUTONOMÍA.

GRADO DE AUTONOMÍA	TOTAL	
	Nº	%
BAJO	16	69,56
MEDIO	5	21,73
ALTO	2	8,71
TOTAL	23	